

**IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales  
al 19 de diciembre de 2018

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 19 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 19 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Análisis del proceso de liquidación y extinción del Fondo</i>	

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la Nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de emisión, el Fondo se extingue, en todo caso, al amortizarse íntegramente los activos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la Escritura de Constitución del Fondo (que se indica en la Nota 1 b) de las cuentas anuales adjuntas), puede liquidarse anticipadamente en el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.

Por tanto, consideramos que dicho aspecto ha sido un aspecto relevante en el desarrollo de nuestra auditoría.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

En relación con esta cuestión, hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría enfocados a verificar el cumplimiento del Folleto de emisión, así como el cumplimiento del orden de prelación de cobros y pagos del Fondo:

- Reuniones con la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, para actualizar la situación del proceso de liquidación del Fondo.
- Obtención de las Comunicaciones del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en referencia a las decisiones tomadas con respecto al Fondo, su liquidación y extinción.
- Revisión del proceso de liquidación y extinción de los pagos y cobros durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 y comprobación del cumplimiento de la prelación de los mismos, así como su correspondiente reflejo contable en las cuentas anuales adjuntas.
- Verificación del desglose y adecuación de la información incluida por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo respecto a este aspecto en la memoria de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018.
- Verificación que las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Como resultado de los procedimientos realizados, hemos concluido que el proceso de liquidación y extinción del Fondo se ha realizado conforme al Folleto de emisión del Fondo.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

## IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

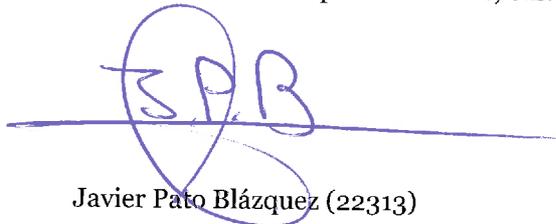
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

16 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/08318

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614001

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ÍNDICE:**

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance a 19 de diciembre de 2018
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias
- (12) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

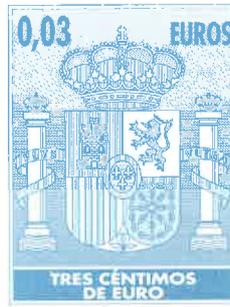
- (13) Situación fiscal
- (14) Otra información
- (15) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Anexos I y II



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Secundaria



ON5614002

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 19 de diciembre de 2018

**A: CUENTAS ANUALES**

**1: ESTADOS FINANCIEROS**

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>392.547</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		-	<b>392.547</b>
1. Activos titulizados	6	-	382.160
Certificados de transmisión de hipoteca		-	366.736
Activos dudosos – principal		-	20.297
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(4.873)
2. Derivados	12	-	10.387
Derivados de cobertura		-	10.387
3. Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		-	<b>73.202</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		-	<b>19.110</b>
1. Activos titulizados	6	-	18.996
Certificados de transmisión de hipoteca		-	17.514
Otros		-	-
Activos dudosos – principal		-	1.557
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(328)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	242
Intereses vencidos e impagados		-	11
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	114
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	-	114
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	-	<b>54.092</b>
1. Tesorería		-	54.092
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		-	<b>465.749</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sociedad Anónima



0N5614003

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 19 de diciembre de 2018

		Miles de euros	
	Nota	2018	2017
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>408.463</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
1. Provisión por margen de intermediación		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	-	<b>408.463</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos		-	353.663
Series no subordinadas		-	264.663
Series subordinadas		-	89.000
2. Deudas con entidades de crédito		-	54.800
Préstamo subordinado		-	54.800
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
3. Derivados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		-	<b>46.899</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
1. Provisión por margen de intermediación		-	-
2. Provisión garantías financieras		-	-
3. Otras provisiones		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	-	<b>37.262</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos		-	30.211
Series no subordinadas		-	30.185
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	26
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	6.793
Préstamo subordinado		-	428
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	16
Intereses vencidos e impagados		-	6.349
3. Derivados	12	-	208
Derivados de cobertura		-	208
4. Otros pasivos financieros	9	-	50
Otros		-	50
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	10	-	<b>9.637</b>
1. Comisiones		-	9.637
Comisión sociedad gestora		-	2
Comisión administrador		-	5
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable		-	9.614
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	16
2. Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	<b>10.387</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	12	-	<b>10.387</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		-	<b>465.749</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614004

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.278	4.016
Activos titulizados	6	1.278	4.016
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(2.438)	(1.946)
Obligaciones y otros valores emitidos	9	(2.009)	(1.060)
Deudas con entidades de crédito	9	(311)	(658)
Otros pasivos financieros	8	(118)	(228)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	12	1.474	(361)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>314</b>	<b>1.709</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(5.515)	(1.800)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(5.515)	(1.800)
Comisión de sociedad gestora		(41)	(70)
Comisión administrador		(91)	(205)
Comisión del agente de pagos		(4)	(9)
Comisión variable		(5.347)	(1.463)
Otros gastos		(32)	(53)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	5.201	91
Deterioro neto de activos titulizados (-)		5.201	91
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614005

## IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(21.120)</b>	<b>2.137</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	11	(6.081)	2.451
Intereses cobrados de los activos titulizados		1.532	4.117
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(577)	(1.059)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(242)	(428)
Intereses cobrados de otros activos financieros		(118)	(228)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(6.676)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	49
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(15.152)	(328)
Comisión sociedad gestora		(43)	(70)
Comisión administrador		(96)	(205)
Comisión agente financiero/pagos		(4)	(9)
Comisión variable		(14.961)	(1)
Otras comisiones		(48)	(43)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	11	113	14
Pagos por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Otros pagos de explotación		(14.312)	(37.671)
Otros cobros de explotación		14.425	37.685
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN</b>		<b>(32.972)</b>	<b>730</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	11	22.256	730
Cobros por amortización ordinaria de los activos titulizados		7.631	18.315
Cobros por amortización anticipada de los activos titulizados		397.574	11.993
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		201	585
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		698	2.661
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)		(383.848)	(32.824)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(55.228)	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito (-)		(55.228)	-
Pagos a Administraciones públicas (-)		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(54.092)</b>	<b>2.867</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	8	54.092	51.225
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	8	-	54.092

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuenta de Ingresos y Gastos Reconocidos



0N5614006

## IM BANCO POPULAR MBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018

	Miles de euros	
	2018	2017
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(8.913)	6.012
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(8.913)	6.012
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.474)	361
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	10.387	(6.373)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON5614007

1

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES**

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM BANCO POPULAR MBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de marzo de 2010 con carácter de fondo cerrado, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca cedidos por Banco Popular Español, S.A. (en adelante, el Cedente o Banco Popular), y emitiendo Bonos de Titulización de Activos por un importe inicial de 685.000 miles de euros (Nota 7). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 10 y 16 de marzo de 2010, respectivamente.

El Fondo carecía de personalidad jurídica y era gestionado por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos correspondía al Cedente (Banco Popular) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, fueron satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Nota 9).

El Fondo se regulaba por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras,



CLASE 8.ª



ON5614008

2

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización.
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,
- el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio,
- la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614009

3

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

El Fondo se constituyó como un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que estaba integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo era la transformación de los activos que agrupaba en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo estaba encomendada a la Sociedad Gestora, con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3<sup>a</sup>. Asimismo, en calidad de representante legal le correspondía la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figuraba inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

Tras la liquidación de las deudas del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora procedieron a su liquidación con fecha 22 de junio de 2018, según hecho relevante comunicado a la CNMV con fecha 1 de junio de 2018. Finalmente, los Administradores de la Sociedad Gestora iniciaron los trámites para que en el ejercicio 2018 se produjera la extinción del Fondo.

(b) Duración

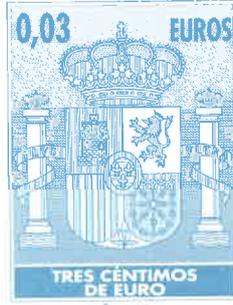
La actividad del Fondo se inició el día de la Fecha de Constitución del Fondo y finalizó el 19 de diciembre de 2018.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Comunicación



0N5614010

4

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Con fecha 22 de junio de 2018, la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización anticipada de todos los bonos de titulización emitidos con cargo al mismo, de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos a estos efectos en el folleto informativo del Fondo.

Extinción

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Sociedad Gestora otorgó la Escritura de Extinción del Fondo.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se consideran Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplican en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 y posteriores modificaciones, la gestión del Fondo estaba encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. era la gestora del Fondo, actividad por la que recibía, en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengaba diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidaba y pagaba por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614011

5

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(f) Administrador de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

El Cedente, como administrador de los Certificados de Transmisión de Hipoteca de los que se derivaban los activos titulizados cedidos al Fondo, percibía una remuneración del 0,05% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tenía derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, canceló el Contrato de Agencia Financiera que suscribió con Banco Popular el 10 de marzo de 2010, con motivo de la constitución del Fondo, y suscribió con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (en adelante, BNP Paribas) un nuevo Contrato de Agencia Financiera. El Agente Financiero (BNP Paribas), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Agencia Financiera, recibía una comisión igual a 9 miles de euros anuales pagadera en cada Fecha de Pago, a razón de 2,25 miles de euros en cada una de ellas, como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos (Notas 8 y 10).

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contaba con un Fondo de Reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614012

6

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

El Fondo de Reserva se aplicaba, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, esto es, por un importe igual a 54.800 miles de euros (Nota 9).

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al mismo período.

Las Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.



CLASE 8.ª



0N5614013

7

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.

Las Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.

Con fecha 14 de marzo de 2019, las Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 no es comparable con la del ejercicio precedente, por haberse preparado bajo el principio de empresa en liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614014

8

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Con el objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018 con los del ejercicio anterior, hay que tener en cuenta que el Fondo se extinguió el 19 de diciembre de 2018, por lo que dichos estados corresponden al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.

La información correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se ha elaborado bajo el principio de empresa en liquidación, tal y como se menciona en la Nota 3. a. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora confirman que la aplicación de dicho principio no ha producido diferencias significativas en la comparación de las cifras.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales, correspondientes al mismo período.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESA



ON5614015

9

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614016

10

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en liquidación

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo procedieron a su liquidación anticipada con fecha 22 de junio de 2018, según hecho relevante comunicado a la CNMV con fecha 1 de junio de 2018.

Con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los bonistas el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora han aplicado el principio de empresa en liquidación para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de la información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614017

11

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614018

12

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluyen aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los Activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614019

13

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614020

14

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Timbre del Estado



ON5614021

15

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

*Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros*

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TÍTULOS DE CRÉDITO



ON5614022

16

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

*Cancelación*

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614023

17

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

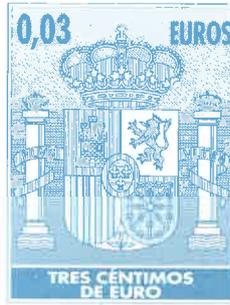
(o) Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614024

18

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



0N5614025

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ALF. 04.01.01.01

19

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 180 días	25
Más de 180 días, sin exceder de 270	50
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75
Más de 1 año	100

La escala anterior se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614026

20

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614027

21

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún activo titulado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 19 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre 2017 el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614028

22

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(q) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Flujos de efectivo:*** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ***Actividades de explotación:*** son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- ***Actividades de inversión y financiación:*** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.



CLASE 8.ª



ON5614029

23

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(s) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(t) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614030

24

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(u) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614031

25

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

- Contratos de garantía financiera emitidos por el Fondo

Un contrato de garantía financiera emitido por el Fondo se reconocerá en la partida de Otros pasivos financieros – Garantías financieras por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Inicialmente, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al que se hubiera concedido financiación, activos financieros para el Fondo, a la contraparte con similar plazo y riesgo, y, simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo en la partida Otros activos financieros – Otros el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera emitidos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan clasificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614032

26

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

La Sociedad Gestora clasificará como dudoso un contrato de garantía financiera cuando el deudor presente impagos de principal, intereses o gastos pactados contractualmente del activo financiero garantizado, con una antigüedad superior a tres meses o bien cuando existan dudas razonables respecto al reembolso total (principal e intereses), por el deudor, en los términos pactados contractualmente del activo financiero garantizado. Dicha clasificación implicará la reclasificación del importe reconocido en "Otros pasivos financieros – Garantías financieras" a la partida de "Provisión garantías financieras", valorándose a partir de ese momento con arreglo a lo indicado en la Nota 3. l) anterior de Deterioro del valor de los activos financieros, para la determinación de la provisión por deterioro. Los resultados de dicha valoración se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo que resulten en la partida de "Dotación provisión por garantías financieras".

- Contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, que cumpla con los criterios de definición de garantía financiera, se reconocerá en la partida "Otros activos financieros – Garantías financieras" por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida "Otros pasivos financieros – Otros".

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar en el pasivo por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía, o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente el consumo de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614033

27

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(v) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614034

28

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme al punto anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni de aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



0N5614035

29

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

- Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el primer apartado, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable, cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando sea positiva se utilizará, en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, registrándose el importe positivo que resulte tras dicha detracción como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2018 y 2017 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614036

30

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**3: INFORMACIÓN FINANCIERA**

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo estuvieron expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo, EURIBORH) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulación (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una Permuta Financiera de Intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614037

31

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

El Fondo tenía contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigaban las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como del impago del conjunto de Activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo fueron repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

**Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito**

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2017:

	Miles de euros
	31.12.2017
Activos titulizados	401.156
Deudores y otras cuentas a cobrar	114
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	54.092
<b>Total Riesgo</b>	<b>455.362</b>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614038

32

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, era trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarían en el futuro dependían directamente de los pagos que periódicamente realizasen los deudores de los Préstamos. En la medida que se produjesen pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrían diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizaban en un mercado activo se determinó usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utilizaba una variedad de métodos y realizaba hipótesis que se basaban en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproximaba a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estimaba descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

A 31 de diciembre de 2017 tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos eran a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no era significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos activos titulizados se derivaban de los Certificados de Transmisión de Hipoteca concedidos a personas físicas, cuyas características se definen en el apartado 2.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Con fecha 10 de marzo de 2010, se produjo la cesión efectiva de los activos titulizados por parte del Cedente al Fondo, por importe de 685.000 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614039

33

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 6.1: Activos financieros**

El detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados	18.996	382.160	401.156
Certificados de Transmisión de hipoteca	17.514	366.736	384.250
Activos Dudosos	1.557	20.297	21.854
Correcciones de valor por deterioro de activos	(328)	(4.873)	(5.201)
Intereses devengados no vencidos	242	-	242
Intereses vencidos e impagados	11	-	11
Otros activos financieros	114	-	114
Deudores y otras cuentas a cobrar	114	-	114
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>19.110</b>	<b>382.160</b>	<b>401.270</b>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo ascendieron a un importe de 880 miles de euros, no existiendo intereses devengados pendientes de cobro a 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614040

34

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 6.2: Detalle y movimiento de los activos titulizados**

El detalle y movimiento del principal de los activos titulizados, neto de los intereses de mora, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial del ejercicio	406.104	439.658
Amortización ordinaria	(7.631)	(18.315)
Amortización anticipada	(397.574)	(11.993)
Amortizaciones previamente impagadas	(899)	(3.246)
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>406.104</b>

**Tabla 6.3: Movimiento de los activos dudosos**

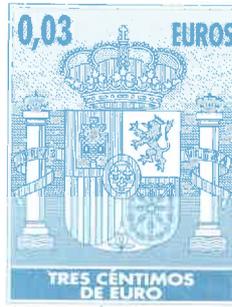
El movimiento de los activos dudosos para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial del ejercicio	21.854	21.075
Altas	108.248	3.769
Bajas	(130.102)	(2.990)
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>21.854</b>

A 19 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 el Fondo no tenía clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614041

35

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor**

El movimiento de las correcciones de valor para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial del ejercicio	5.201	5.292
Dotaciones	25.479	553
Recuperaciones	(30.680)	(644)
Otros	-	-
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>5.201</b>

**Devengo los intereses de los activos titulizados**

Los intereses devengados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ascienden a un importe de 1.278 y 4.016 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 253 miles de euros se encontraba pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2017, no habiendo importe alguno pendiente de cobro por este concepto el 19 de diciembre de 2018. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" y en el epígrafe del balance de "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614042

36

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 6.5: Características principales de la cartera**

Las características principales de la cartera a cierre del ejercicio 2017 eran las siguientes:

	<u>31.12.2017</u>
Tasa de amortización anticipada	3,06%
Tipo de interés medio de la cartera:	0,93%
Tipo máximo de la cartera:	6,00%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

**Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos**

El desglose de este apartado a cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2017</u>
Vida Residual	
Inferior a 1 año	122
De 1 a 2 años	493
De 2 a 3 años	872
De 3 a 5 años	2.744
De 5 a 10 años	15.047
Superior a 10 años	386.826
<b>Total</b>	<b><u>406.104</u></b>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614043

37

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 6.7: Vencimientos estimados de activos titulizados**

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre del ejercicio 2017 eran los siguientes:

	Miles de euros						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	Resto
Por principal							
Corriente	17.514	20.221	20.110	20.120	20.041	97.250	209.291
Mora	1.557	-	-	-	-	-	-
Por intereses	3.803	4.042	3.800	3.564	3.329	13.358	14.460
	<u>22.874</u>	<u>24.263</u>	<u>23.910</u>	<u>23.684</u>	<u>23.370</u>	<u>110.608</u>	<u>223.751</u>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

**Tabla 6.8: Plazo de vencimiento de los activos dudosos**

Por vencimiento, a 31 de diciembre de 2017, los activos dudosos se dividían en:

	Miles de euros	
	31.12.2017	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	38	(2)
Entre 6 y 9 meses	90	(4)
Entre 9 y 12 meses	1.429	(322)
Más de 12 meses	20.297	(4.873)
<b>Total</b>	<b>21.854</b>	<b>(5.201)</b>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.ª



0N5614044

38

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

**Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar**

A continuación, se presenta el detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio 2017:

	Miles de euros
	<u>31.12.2017</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar:	114
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	114

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe correspondía al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en BNP Paribas Securities Services (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

**Tabla 8.1: Tesorería**

El saldo de la cuenta del Fondo a cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

	Miles de euros
	<u>31.12.2017</u>
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas S.S., S.E.	54.092
	<u>54.092</u>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614045

39

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

En dicha cuenta se encontraba depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo que devengaba intereses, día a día, a favor del Fondo a un tipo de interés variable revisable cada mes igual al EONIA menos el 0,25%. No obstante, con fecha 30 de septiembre 2015, se llegó a un acuerdo con BNP Paribas Securities por el cual se cargarían intereses negativos en la cuenta a cambio de reducir el diferencial a 0,05%. A través de la Cuenta de Tesorería se realizaban todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 el Fondo ha registrado 118 miles de euros a favor de BNP Paribas como consecuencia de los intereses devengados de la Cuenta de Tesorería, resultantes de aplicar tipos negativos. El importe registrado durante el ejercicio 2017 por este concepto ascendió a 228 miles de euros. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros”.

**Tabla 8.2: Fondo de Reserva**

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

	Miles de euros
	31.12.2017
Nivel Mínimo Requerido	54.800
Fondo de Reserva	50.452

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614046

40

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago**

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y durante el ejercicio 2017, han sido los siguientes:

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2018	50.452	54.800	-	572	-	51.024
22/06/2018	51.024	54.800	-	-	(51.024)	-

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2017	48.179	54.800	-	603	-	48.782
22/06/2017	48.782	54.800	-	565	-	49.347
22/09/2017	49.347	54.800	-	561	-	49.908
22/12/2017	49.908	54.800	-	544	-	50.452

(9) Pasivos Financieros

**Tabla 9.1: Pasivos financieros**

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 eran los siguientes:

	Miles de euros		
	31.12.2017		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	30.211	353.663	383.874
Series no subordinadas	30.185	264.663	294.848
Series subordinadas	-	89.000	89.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	26	-	26
Deudas con Entidades de Crédito	6.793	54.800	61.593
Préstamo Subordinado	428	54.800	55.228
Intereses y gastos devengados no vencidos	16	-	16
Intereses vencidos e impagados	6.349	-	6.349
Derivados de Cobertura	208	-	208
Otros pasivos Financieros	50	-	50
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>37.262</b>	<b>408.463</b>	<b>445.725</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614047

41

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

a) Obligaciones y otros valores emitidos

**Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución**

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución eran las siguientes:

	Serie A	Serie B
ISIN	ES0347461008	ES0347461016
Numero de Bonos	5.960	890
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	596.000.000 euros	89.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre de cada año o Día hábil siguiente	22 de marzo, junio, septiembre de cada año o Día hábil siguiente
Fecha de inicio del devengo de intereses	10/03/2010	10/03/2010
Primera Fecha de Pago	22/06/2010	22/06/2010
Vencimiento Legal	22/09/2052	22/09/2052
Cupón	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,300%	1,500%
Calificación inicial DBRS	-	-
Calificación inicial Fitch	-	-
Calificación inicial Moody's	Aaa	Caa1
Calificación inicial Standard&Poors	-	-

Los Bonos estaban admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encargaba de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produjo la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible de Principal se aplicaba secuencialmente, en primer lugar, a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y reembolso y, en segundo lugar, a la amortización de la Serie B hasta su total amortización sin perjuicio de lo dispuesto en la regla siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614048

42

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 9.3: Movimiento de los Bonos de Titulización**

La amortización de los Bonos durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido la siguiente:

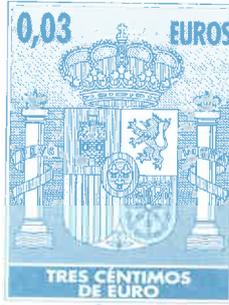
	Miles de euros			
	Serie A		Serie B	
	19.12.2018	31.12.2017	19.12.2018	31.12.2017
Saldo inicial del ejercicio	294.848	327.672	89.000	89.000
Amortizaciones	(294.848)	(32.824)	(89.000)	-
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>294.848</b>	<b>-</b>	<b>89.000</b>

**Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos**

Los intereses devengados durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a un importe de 2.009 y 1.060 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 26 miles de euros se encontraba pendiente de pago a 31 de diciembre de 2017, no quedando importe alguno pendiente de pago por este concepto a 19 de diciembre de 2018. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614049

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 9.4: Tipo vigente de las Series**

A 31 de diciembre de 2017, el tipo vigente de los Bonos era el siguiente:

	Tipo vigente 31.12.2017
Serie A	0,000%
Serie B	1,171%

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

**Tabla 9.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos**

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
	31.12.2017			
Serie A	-	-	AA+ (sf)	Aa2 (sf)
Serie B	-	-	BBB+ (sf)	B1 (sf)

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614050

44

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 9.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos**

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	Resto
Bono A	Amortización	30.185	24.062	19.902	18.828	17.773	72.697	111.401
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	4.465	6.992	6.615	6.245	25.542	39.141
Bono B	Intereses	1.062	1.043	972	891	814	3.080	2.073
		<u>31.247</u>	<u>29.570</u>	<u>27.866</u>	<u>26.334</u>	<u>24.832</u>	<u>101.319</u>	<u>152.615</u>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

**Tabla 9.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.6**

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se utilizaron las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	2,850%
Call (opción de amortización anticipada)	10,000%
Tasa de fallidos	0,656%
Tasa de recuperación	75,000%



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614051

45

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(b) Deudas con Entidades de Crédito

**Tabla 9.8: Deudas con Entidades de Crédito**

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2017 era el siguiente:

	Miles de euros 31.12.2017
Préstamos Subordinados	
Préstamo Subordinado FR	54.800
Préstamo Subordinado GI	428
Intereses y gastos devengados no vencidos	16
Intereses vencidos e impagados	6.349
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>61.593</b>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

**Tabla 9.9: Movimiento de los Préstamos Subordinados**

El movimiento del Préstamo Subordinado GI y del Préstamo Subordinado FR durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI
Saldo inicial	54.800	428	54.800	428
Adiciones			-	-
Amortización	(54.800)	(428)	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas			-	-
<b>Saldo final</b>	-	-	<b>54.800</b>	<b>428</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FOLLETO



ON5614052

46

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró con el Cedente, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 535 miles de euros. El importe del Préstamo Subordinado GI se destinó al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que existiese algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pudiese utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

A 19 de diciembre de 2018, el préstamo se encontraba totalmente amortizado.

Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora celebró con el Cedente, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 54.800 miles de euros. El importe del Préstamo Subordinado FR se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

A 19 de diciembre de 2018, el préstamo se encontraba totalmente amortizado.

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a un importe de 311 y 658 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 6.365 miles de euros se encontraba pendiente de pago a 31 de diciembre de 2017, no quedando importe alguno pendiente de pago a 19 de diciembre de 2018. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de "Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614053

47

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 9.10: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito**

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2017 fueron las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	Resto
Préstamo Subordinado FR	Amortización	-	2.797	4.303	4.071	3.843	12.386	27.400
Préstamo Subordinado FR	Intereses	654	649	651	620	573	2.274	2.484
Préstamo Subordinado GI	Amortización	428	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Intereses	5	5	4	-	-	-	-
		<u>1.087</u>	<u>3.451</u>	<u>4.958</u>	<u>4.691</u>	<u>4.416</u>	<u>14.660</u>	<u>29.884</u>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

**Tabla 9.11: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 9.10**

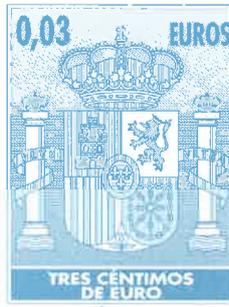
Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior fueron las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	2,850%
Call (opción de amortización anticipada)	10,000%
Tasa de fallidos	0,656%
Tasa de recuperación	75,000%



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614054

48

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

**Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo**

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2017 eran los siguientes:

	Miles de euros
	<u>31.12.2017</u>
Comisiones	
Comisión de Sociedad Gestora	2
Comisión de administración	5
Comisión variable	9.614
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	16
Otros	
	<u>9.637</u>

La Sociedad Gestora recibía de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos, en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengaba diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidaba y pagaba por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, el Cedente percibía una remuneración que se devengaba diariamente y se pagaba en cada Fecha de Pago, del 0,05% en base anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entendía bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. Dicha comisión era pagada por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Cedente tenía derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614055

49

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo**

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otras Comisiones
Saldos a 31 de diciembre de 2017	2	5	-	9.614	16
Importes devengados durante el ejercicio 2018	41	91	4	5.347	32
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2018	(17)	(48)	(2)	-	(8)
22/06/2018	(26)	(48)	(2)	(14.961)	(40)
22/09/2018	-	-	-	-	-
19/12/2018	-	-	-	-	-
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 19 de diciembre de 2018</b>	-	-	-	-	-

**Tabla 10.3: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo**

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2017 fue el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otras Comisiones
Saldos a 31 de diciembre de 2016	2	5	-	8.152	6
Importes devengados durante el ejercicio 2017	70	205	9	1.463	53
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2017	(18)	(52)	(3)	-	(6)
22/06/2017	(18)	(52)	(2)	-	(20)
22/09/2017	(17)	(51)	(2)	-	(16)
22/12/2017	(17)	(50)	(2)	(1)	(1)
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2017</b>	2	5	-	9.614	16



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614056

50

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(11) Liquidaciones intermedias

**Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas**

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	2018	2017
<b><u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u></b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	7.631	18.315
Cobros por amortizaciones anticipadas	397.574	11.993
Cobros por intereses ordinarios	1.361	3.742
Cobros por intereses previamente impagados	171	375
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	899	3.246
Otros cobros en efectivo	14.307	37.506
<b><u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u></b>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(294.848)	(32.824)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-
<b><u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u></b>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(89.000)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(577)	(1.059)
<b><u>Préstamo subordinado FR</u></b>		
Pagos por amortización	(54.800)	-
Pagos por intereses	(6.625)	-
<b><u>Préstamo subordinado GI</u></b>		
Pagos por amortización	(428)	-
Pagos por intereses	(51)	-
<b><u>Otros</u></b>		
Otros pagos en el periodo	(29.706)	(38.427)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5614057

51

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de los pagos**

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Fecha de Pago	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (BONO B)	Intereses ordinarios (BONO B)	Amortización ordinaria (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P. SUB. GTOS INI)	Amortización ordinaria (P. SUBORDINADO F.R)	Intereses ordinarios (P. SUBORDINADO F.R)
22/03/2018	(7.909)	-	-	(261)	-	-	-	-
22/06/2018	(286.939)	-	(89.000)	(316)	(428)	(51)	(54.800)	(6.625)
22/09/2018	-	-	-	-	-	-	-	-
19/12/2018	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>(294.848)</b>	-	<b>(89.000)</b>	<b>(577)</b>	<b>(428)</b>	<b>(51)</b>	<b>(54.800)</b>	<b>(6.625)</b>

Fecha de Pago	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (BONO B)	Intereses ordinarios (BONO B)	Amortización ordinaria (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P. SUB. GTOS INI)	Amortización ordinaria (P. SUBORDINADO F.R)	Intereses ordinarios (P. SUBORDINADO F.R)
22/03/2017	(8.578)	-	-	(264)	-	-	-	-
22/06/2017	(7.026)	-	-	(266)	-	-	-	-
22/09/2017	(8.661)	-	-	(266)	-	-	-	-
22/12/2017	(8.559)	-	-	(263)	-	-	-	-
	<b>(32.824)</b>	-	-	<b>(1.059)</b>	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614058

52

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas de hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual**

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y, en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos a 31 de diciembre de 2017 y en el momento inicial presentada a continuación:

	31.12.2017	Momento inicial
Tipo de interés medio de la cartera	0,93%	3,31%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	3,06%	5,00%
Tasa de fallidos de la cartera	0,60%	0,70%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75%	75%
Tasa de morosidad de la cartera	0,66%	3,47%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	67,08%	86,75%
Vida media de los activos (meses)	253	335
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/03/2033	24/03/2031

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es, 5%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614059

53

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(12) Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, había suscrito un contrato de Permuta Financiera de Intereses con Banco Popular, con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap), el cual fue cancelado con fecha 22 de junio de 2018, respondía a la necesidad de eliminar el riesgo al que estaba expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emitían con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

**Tabla 12.1: Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado**

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se utilizaron las siguientes hipótesis:

	31.12.2017
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg
Call	10,000%
Tasa de amortización anticipada	3,060%
Tasa de impago	0,575%
Tasa de Fallido	0,650%
Recuperación de fallidos	75,000%

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.ª



ON5614060

54

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

**Tabla 12.2: Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de Permuta Financiera de Intereses**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, los importes recogidos en balance en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	1.474	(361)
Valoración del derivado de cobertura	-	10.387
Intereses a pagar devengados y no vencidos	-	208

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.

**4: OTRA INFORMACIÓN**

(13) Situación Fiscal

El Fondo tributaba en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614061

55

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 19 de diciembre de 2018 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(14) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, han ascendido a 3 y 5 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

Los instrumentos financieros fueron valorados a 31 de diciembre de 2017 en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Al cierre del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y a 31 de diciembre de 2017 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(15) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las mismas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SELLOS Y TIMBRES



0N5614062

1

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

**5: ANEXOS**

**ANEXO I - ESTADO S01 A 21 DE JUNIO DE 2018**

(Expresado en miles de euros)

	21.06.2018
<b>ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	-
1. Activos titulizados	-
Certificados de transmisión de hipoteca	-
Activos dudosos – principal	-
Activos dudosos – intereses y otros	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
2. Derivados	-
3. Otros activos financieros	-
Valores representativos de deuda	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>188</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>188</b>
1. Activos titulizados	-
Certificados de transmisión de hipoteca	-
Otros	-
Activos dudosos – principal	-
Activos dudosos - intereses y otros	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Intereses vencidos e impagados	-
2. Derivados	-
3. Otros activos financieros	188
Valores representativos de deuda	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	188
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	-
Otros	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>87</b>
1. Tesorería	87
2. Otros activos líquidos equivalentes	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>275</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614063

2

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

	21.06.2018
<b>PASIVO</b>	
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	
I. <b>Provisiones a largo plazo</b>	
1. Provisión por margen de intermediación	-
II. <b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	
1. Obligaciones y otros valores emitidos	-
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
2. Deudas con entidades de crédito	-
Préstamo subordinado	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
3. Derivados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Derivados de cobertura	-
4. Otros pasivos financieros	-
III. <b>Pasivos por impuesto diferido</b>	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>275</b>
IV. <b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
V. <b>Provisiones a corto plazo</b>	
1. Provisión por margen de intermediación	-
2. Provisión garantías financieras	-
3. Otras provisiones	-
VI. <b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>257</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos	-
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Intereses vencidos e impagados	-
2. Deudas con entidades de crédito	-
Préstamo subordinado	-
Crédito Línea de Liquidez	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Intereses vencidos e impagados	-
3. Derivados	206
Derivados de cobertura	206
4. Otros pasivos financieros	51
Acreedores y otras cuentas a pagar	51
VII. <b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>18</b>
1. Comisiones	18
Comisión sociedad gestora	-
Comisión administrador	-
Comisión agente de pagos	-
Comisión variable	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	18
2. Otros	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	
VIII. <b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-
IX. <b>Coberturas de flujos de efectivo</b>	-
X. <b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-
XI. <b>Gastos de constitución en transición</b>	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>275</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5614064

3

IM BANCO POPULAR MBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

**ANEXO II – ESTADO S03 DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE JUNIO DE 2018 Y EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en miles de euros)

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>87</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	65
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	51
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	21
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas de agentes de pagos	(1)
Comisión variable	(2)
Otras comisiones	24
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	1
Otros cobros de explotación	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN</b>	<b>1</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	1
Cobros por amortización ordinaria	-
Cobros por amortización anticipada	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	1
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-
Cobros activos titulizados pendientes de ingreso	-
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>88</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	(88)



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5623948

### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANCO POPULAR MBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 14 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales de dicho Fondo correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del ON5614001 al ON5614064
Segundo ejemplar	Cuentas anuales	Del ON5614065 al ON5614128

--  
**Firmantes**

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Manuel González Escudero

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández